

Bogotá D.C., 14 de mayo de 2007

CIRCULAR No. 026

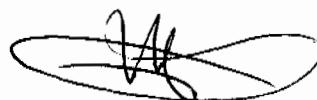
PARA: EMPRESAS QUE DESARROLLAN LA ACTIVIDAD
DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA

DE: DIRECCIÓN EJECUTIVA

ASUNTO: APLAZAMIENTO SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Por solicitud de algunos interesados, la Dirección Ejecutiva de la Comisión de Regulación de Energía y Gas -CREG- comunica que se extiende el plazo fijado en la Circular 015 de 2007 para la entrega de información de los anexos 1, 2 y 4 del 19 de mayo de 2007 al 19 de junio de 2007.

Cordialmente,



CAMILO QUINTERO MONTAÑO
Director Ejecutivo